

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes.. 2 pesetas  
Fuera, trimestre.. 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

TIPOS

## SIEMPRE A. M. D. G.

Veinte años hace, un niño taciturno de color amarillo y, como rasgo saliente de su rostro, extrávicos los ojos, deambulaba por los claustros de un Colegio de Jesuitas, allá en la región norteña. Da vez en cuando, de rodillas y en éxtasis, el jovencuelo se ponía en comunicación con Dios; cerraba los ojos y se golpeaba el pecho. Sus labios musitaban el Yo Pecador. Su mente era presa de delirios. Veía a Dios, pero junto a El, el Demonio le mostraba los goces de la carne.

La imagen de Dios, llagaba a él a través de la retórica suave y conquistadora del padre González. Era un Dios del Viejo Testamento, magnífico y terrible, un Dios sin compasión, un Dios sangrante que enseñaba a la humanidad su rojo corazón. Era el Dios de los castigos y de las penas.

La carne se le aparecía en la imagen de una muchachita que asistiera un día a una de las fiestas del colegio, que le había mirado fijamente con unos ojos claros y serenos cuando él recitaba una poesía a la Virgen, henchida de misticismo terrenal. Los ojos de la hembra se habían nublado por una emoción carnal.

El muchacho queriendo huir de las penas que el padre González le relataba, o intentando refugiarse en la terrenal conquista, se planteó un problema metafísico: ¿Existe Dios? Y cándidamente llevó su interrogación al padre González. Este no se persiguió; era problema que el tenía resuelto; su conciencia había dado hacia tiempo respuesta a la interrogante; existe Inigo de Loyola, capitán de los Ejércitos de Jesús.

El Padre González desde aquel día, cuidó del muchacho; aquella mezcla de misticismo, poesía y lujuria le era interesante. Podía el extrávicos ser un buen soldado de Cristo, con uniforme civil en los campos enemigos.

La duda fué jesuiticamente ahondada y para el estudiante, Dios podía existir o no, pero existía Inigo de Loyola, Capitán de los Ejércitos de Jesús.

De los claustros con gesto torcido y cuerpo retorcido, pasó al mundo el muchacho, ya casi hombre. Detrás de él, como una garra, la mano del Padre González, le empujaba a conocer las rebeldías de una Casa del Pueblo, al que venía de la casa de Dios, de la casa de Dios cuya administración está encomendada a los soldados de Cristo.

En la Casa del Pueblo, el estudiante, con otro nombre diferente al suyo, fué un afiliado. El pudor místico le impedía inscribir su nombre y apellido católicos en las listas laicas.

Como un poseso habló de religión a los esclavos del trabajo. Como poeta utilizó sus poesías para inyectar ira en las venas de sangre anémica de estos soldados de la miseria. Le bastó con cambiar el dulce nombre de María, por el agrio de Pueblo; y el dulce nombre de Jesús por el duro de Esclavo.

La duda seguía ardiendo en su frente. Ya sabía lo que era el amor, tímidamente probado en noches de pecado. Aún una llama de recuerdo cristiano le hacía de vez en cuando dirigir epístolas al Padre González; el Padre, el muy Reverendo, siempre contestaba, y entre palabras de condenación las había de compasión y de admiración. La garra, continuaba clavada en la espalda cheposa del novicio laico.

Un día, una carta del Padre González le reveló su propio sentimiento, que él no había sabido cuajar en definición. La segunda Internacional era traidora a los ideales de Marx; para ser leal con sus doctrinas, era preciso arrastrar a los obreros a la verdad revolucionaria, a la tercera Internacional. Porque—decía en una carta el Padre González—la verdad se halla en moléculas en todos los campos y en el proletariado, la verdad está con Lenin.

El novicio laico, fué un disidente; rompió la unidad obrera y marchó al comunismo. Tras él, los más jóvenes izaron la Bandera roja con la hoz y el martillo.

Tiempo después, el Caudillo prisionero de la duda, empujado por la garra del Reverendo Padre González, abandonaba a los que arrancara de la unidad sindical, y se refugiaba en la suave literatura de los desengañados.

El Padre González, caritativo siem-

pre, aprovechó la ocasión para crear un hogar al poeta vencido. Y lo que este llamara en sus soflamas bélicas, compañera, fué esposa en una tarde dulce de primavera ante un altar iluminado con mil cirios, en una iglesia reluciente, en la que una gran alfombra apagaba las pisadas para que solo se oyea la voz del órgano que elevaba a Dios una marcha profana. La bendición del Señor unió aquellas vidas, la del poeta, con hambre de vivir, y con sed de verdad, y la de la honesta burguesa que llevaba al hogar, con sus ideas de paz, los saneados ingresos de un burgués comercio.

Intranquila la conciencia y más firme cada vez la garra, el poeta fué empujado nuevamente a la batalla altruista en la que se lucha por redimir a los demás.

Llamó nuevamente a las puertas de la Segunda Internacional, pero esta que nada sabe de parábolas, no admitió al hijo pródigo. Se le abrieron las puertas de una organización joven, nerviosa, que tomara para titularse, nombre de su radicalismo, y apellidado de su doctrina social. Radical Socialista, fué el poeta. Satisfecho al fin, escribió al Padre González dándole cuenta de su bienestar presente. La República había sido proclamada. El Reverendo, sometido—decía—al régimen que el pueblo por voluntad de Dios, se había dado, recordó al predilecto alumna descarriado que lo importante es buscar la verdad y que había de vigilar que el partido en que se agitaba no desviara su doctrina aceptando la táctica de convivir con otros partidos burgueses muy distanciados de los propósitos nobles—aunque equivocados, decía el Reverendo—del Radical Socialista.

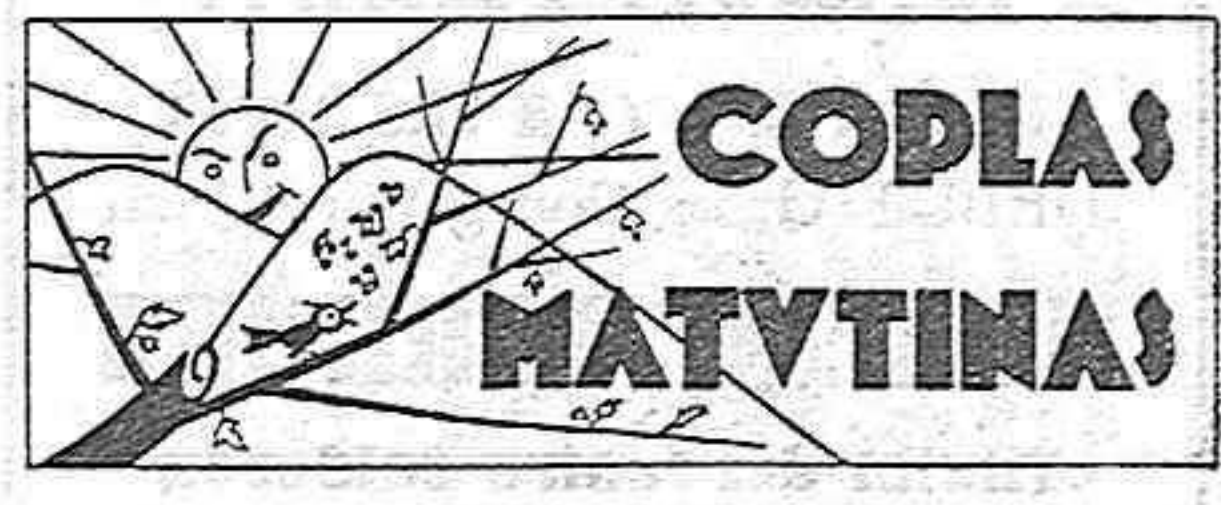
El poeta, siempre obediente a su conciencia rebelde y a la garra del soldado de Jesús, excindió por la pureza el partido en que vivía.

La historia es ver volver.

Nafrago de su propia vida, el poeta, maldito por las dos Internacionales, despreciado por el último partido que le acogiera, se dejó llevar por una corriente turbia y violenta, que le depositó en un escaño de las Constituyentes, entre un grupo de hombres pintorescos que hacían y deshacían sus uniones, sin conseguir nunca encontrar completa, la figura del Puzzle. Desde el escaño, grita el poeta contra la burguesía, mientras se alarma la esposa recordando los sonidos del órgano y la señal de la cruz, hecha por el sacerdote que le uniera al rebelde. El poeta vé un día en la cara de Gil Robles rasgos que recuerda; semeja a los del comprensivo Padre González. El recuerdo le lleva a la amistad con Gil Robles, que es sellada con un abrazo. Otro día en el rostro feróz de Dimas Madariaga, ve la fisonomía de aquel bárbaro Padre Arizmendi, encargado en el colegio de los castigos violentos y de parte amable con don Dimas, en homenaje a aquel recuerdo de la infancia.

Vota en contra de toda ley radical porque siempre le parecen todas poco radicales.

La garra no le abandona; atenaza sus



NO CAMBIA TODO

*¡Caramba, don Santiago ha votado el Estatuto! En cambio aquí sus amigos se pusieron muy farrucos dando voces destempladas y comentando el asunto de esta autonomía, como si fuera acabarse el mundo. Y si ha esto pasado así yo bien claramente arguyo o que todos están locos, o que son unos cazurros, o que no tenían más que ganas de armar barullo. ¡Caramba, don Santiago dando el voto al Estatuto después de ponernos verdes y azules, como nos puso, de todos los que creímos que era razonable y justo! Mucho, muchísimo cambian las cosas en este mundo, pero las mañas antiguas de aquellos hombres que tuvo la monarquía a su lado... se ve que cambian mucho, pero el estilo ya es viejo y echa ya olor a difunto.*

JUAN DEL RIPIO

### Resumen

- El viaje del presidente de la República a San Sebastián
- Se pide una recompensa para el señor Fecca
- Declaraciones interesantes de don Marcetino Domingo
- Su excelencia piensa visitar Zamora
- Se hunde el muelle de Vigo
- El ministro de Marina en Salamanca
- El ex-capitán Sanjurjo deportado a Villa Cisneros
- El Ayuntamiento de San Cebrian de Castro destituido
- Los deportados saldrán para Villa Cisneros y Fuerteventura mañana o pasado mañana

intenciones nunca claras, se aferra a sus discursos, siempre sermones, y le va encorvando hasta que su barbilla se une con su estómago para que sea un símbolo. No necesita volver, su duda resuelta, a la celda, dejó de ser ya un novicio laico, es un profeso. Inigo de Loyola, le protege desde la tumba, es uno de sus mejores soldados. Como francotirador, no lleva uniforme, ni hábito, ni insignia, pero pone el ojo en el blanco de todas las realizaciones humanamente posibles, y si no acierta a hundir la

## CURSILLOS DE SELECCION

### Para los maestros de los cursillo de selección

Tomamos de la «Escuela Moderna»: «Hace días ha venido la Prensa anunciando la presentación a las Cortes de un proyecto suscrito por algún diputado pidiendo la ampliación de plazas a cubrir en los actuales cursillos de ingreso en el Magisterio. Considerándose como definitiva la calificación de los Tribunales provinciales, no siendo, por tanto eliminatorio el tercer ejercicio, sino de perfeccionamiento. Para no hacer concebir esperanzas infundadas a los opositores, no hemos querido anticipar tal noticia, pues de sobra sabíamos el ambiente poco favorable que existe para tal concesión, por el lastre, trastornos y sinsabores que produjeron las ampliaciones en los cursillos pasados del 28, cuyos precedentes son un temor según no hace mucho dijimos. Y, efectivamente, la Comisión del Parlamento, en la pasada semana, acordó no autorizar la lectura del susodicho proyecto de ley»

Por nuestra parte tenemos referencias oficiosas de que existe el proyecto de convoca en breve un cursillo de selección.

### Nombramiento de maestros interinos

Han sido nombradas maestras interinas, doña Herminia Panero Saez para Rihonor de Castilla; doña Julia Niera Martín, para Villaferrueña, y doña Isabel Santos Ganzález, para Moralina de Sayago.

Con estos nombramientos se ha terminado la lista de aspirantes a interinidades publicadas en el «B. O.» de la provincia del día 25 de septiembre de 1931.

Faltan por colocar unas cien aspirantes, cuyas listas se publicarán en «Boletín Oficial» en diferentes fechas. La lista que quedaba abierta para hacer nombramientos es la publicada el día 12 de octubre del año último.

Respectos de los aspirantes maestros empezarán a hacerse nombramientos en la lista publicada el 30 de diciembre, quedando pendientes de colocación unos treinta aspirantes.

En la nota del Programa del cursillo de Puebla, se omitió la conferencia que había de pronunciar don Luis G. Mara, Inspector Jefe de primera enseñanza el día 19 a las cinco de la tarde, sobre el

tema: «Concepto de la Escuela Unica. Notas que la caracterizan».

### Jubilaciones

Se le concede por haber cumplido la edad reglamentaria a don Juan Jaen Ramirez, de Almendrilla (Córdoba). La edad reglamentaria la cumplió el día 1 de septiembre del corriente.

Idem id. a doña Julia Morchon Pérez, maestra sustituta de Aguas (Huesca).

Idem id. a doña Josefa Marna Cano, maestra de Sabadell (Barcelona).

Idem id. a doña Luisa Méndez Rodrigo, maestra de Villaferrueña (Zamora).

### Sobre los derechos pasivos del Magisterio

La Ley del 17 de julio de 1887, concedía a las viudas y huérfanas de los maestros nacionales, una pensión equivalente de los dos tercios de la jubilación que correspondiera al causante.

El estatuto de clases pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, en su artículo 15 solo concede en el mismo caso la cuarta parte del sueldo regulador, del causante.

Sin embargo se concede a esas familias el derecho de optar por la legislación anterior.

En el decreto de derechos pasivos del Magisterio de 23 de abril de 1927, se ratificará lo dispuesto en el artículo 17, del expresado estatuto con la restricción de que la opción alcance solamente a los ingresados al servicio del Estado, con anterioridad al 1 de enero de 1920.

El Reglamento dictado para la aplicación del estatuto, en su artículo 172, insiste en lo mismo. No obstante se sigue aplicando el artículo 15 y no el 17, de la ley, negando el derecho de opción que en este último se concede fundándose la negativa en la Real Orden de 23 de febrero de 1929, que injusta a todas luces declaraba el Magisterio en un plazo de inferioridad con relación a los demás funcionarios.

Días pasados el Inspector de Primera Enseñanza, y diputado por Toledo, señor Riera, dirigió un ruego al señor Ministro de Hacienda, en el sentido que se derogase la Real Orden citada y se restableciese con todo vigor el artículo 17 del estatuto, de clases pasivas. Es de esperar que el señor Carner resuelva favorablemente el asunto.

### Un Ayuntamiento destituido por oscurantista

El alcalde y los concejales de San Cebrián de Castro tenían caprichos muy peregrinos.

Por ejemplo: siempre que el dulzainero del pueblo entonaba el Himno de Riego y los vecinos vitoreaban a la República en demostración de júbilo por alguna fiesta del lugar, el alcalde se liaba o se encasquetaba la clásica monterilla en la cabeza y se hinchaba a poner multas a los que mostraban su afecto al régimen actual.

Otro de los caprichos era tener al pueblo a oscuras, por no reponer las bombillas rotas del alumbrado público, y el Sr. Gobernador de esta provincia que es muy amante de la claridad, ha destituido a estos señores para que en el pueblo de San Cebrián de Castro pueda hacerse la luz, cantarse el himno nacional y vitorear a la República.

Muy bien, señor Gobernador, ese es el camino. Reciba usted nuestro aplauso más sincero.

### Recoldos de vieja política

En el día de ayer, cuando regresaba de las faenas del campo, el presidente de la Comisión gestora de este Ayuntamiento D. Juan Gutiérrez Tábara, fué sorprendido por los hermanos Antonio y Juan Acedo, hijos del alcalde recientemente suspendido los cuales le encañaron con una escopeta, asestandole con ella un golpe en la espalda y amenazándole de muerte.

La inesperada agresión fué motivada, al parecer por resentimientos, de los que hasta ahora han sido dueños de la vida de los municipios y que no se resignan a perder sus antiguos cacicatos.

Esperamos que las autoridades judiciales competentes actuarán con la energía necesaria.

## CONTRASTES

### Los radicales votan a favor del Estatuto.—El ridículo de los concejales radicales de Zamora

Royo Villanova ha perdido diez duros. Los había apostado con un periodista. El viejo Royo, habituado al viejo régimen, no creía que el Estatuto de Cataluña se aprobara. Tenía la experiencia de los Parlamentos anteriores en los que Gobiernos y mayorías vivían de la misericordia de las minorías. Con tal de vivir, nada le importaba hacerlo con vilipendio. El Parlamento republicano es cosa distinta; la mayoría, consciente de su fuerza en la opinión, apoya al Gobierno. Este, que sabe lo que es gobernar en republicano, no pacta entre bastidores; discute con luz y taquígrafos; no se desespera y las leyes fundamentales se aprueban con debates amplísimos y dilatados.

Hubo quien perdió más que Royo Villanova. Aquí, en Zamora unos concejales que se dicen republicanos, y que debían serlo porque fueron votos republicanos los que les

llevaron al Ayuntamiento, pidieron un voto de censura para nuestros diputados Galarza y Salvadores porque votaban el Estatuto. Llegó el instante decisivo y el partido radical, al que pertenecen todavía esos concejales, acordó votar el Estatuto. Los diputados radicales con el señor Lerroux al frente votaron la ley de autonomía de Cataluña. ¿Qué dicen ahora esos pobres hombres de aldea?

Ellos, al decir de su inconsciencia, republicanos, quisieron dar un voto de gracias al señor Alba por considerarlo adversario del Estatuto. Alba ha votado el Estatuto. Un «sí» rotundo y enérgico salió de su garganta al votar. Estos concejales han hecho algo más que perder diez duros, hicieron, primero, traición a sus ideas; después, traición a sus electores y ahora, impulsados por la bilis de los monárquicos, han hecho el ridículo.

LEANDRO SANFORD



# CRONICA DE LA VIDA LOCAL

## EL DIA DE AYER

El tiempo se puso a tono con las ferias y mejoró. Pasó la racha de frío en el momento que pasaron los toros.

Hubo carrera de sacos con las consiguientes caídas y presenciada por numeroso público.

La carrera de bicicletas se suspendió para el lunes, a las 12 del día.

Cuando escribimos estas líneas en la Plaza Mayor baila la gente a los acordes de la banda del Regimiento. Hay mujeres bonitas, alegría, mantones y algazara.

Ha sido divertido este tercer día de feria.

## El accidente diario

### Película de amor con vampiresa y todo

Protagonista, Manuel Santos, jornalero, domiciliado en San Lázaro, poseedor de un físico y de una caída de ojos que las mira y las deshace la permanente.

Manolo, cansado de castigar mujeres decidió casarse como la República manda y ordena, con Angeles Sánchez Asensio.

Todo marchaba bien, miradas tiernas, vivas a los novios y todos los actos restantes propios de una boda; más de pronto aparece la mujer fatal, María Miguel, con ideas a lo Greta Garbo.

María enamorada de Manolo hasta el hueso del corazón, viéndolo en brazos de otra mujer, sintió brincarle en el pecho sus instintos de vampiresa y organizó tal mitin a la salida del Juzgado, tirando piedras con gran alegría y con intención de escalar a su ídolo, que los que daba don Gil Robles, eran a su lado, sencillos cantos de jilguero.

Fin de la primera parte.

La segunda y tercera son repetición de la anterior. María empeñada en amar a Manolo y en zumbarle, cosa que no consiguió la última vez, en que ya más que fatal, fatalísima, esgrima una navaja, porque se interpuso Victoriano Sánchez el cual fué la víctima de la vampiresa, resultando con una herida punzo-cortante en el reverso de la mano izquierda de la que le curaron en la Casa de Socorro.

Los novios pondrían a esta cinta el final característico.

## Concierto para hoy

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento número 35 de las 19,30 a las 21,30 en el Paseo de la Avenida de Requejo.

- 1.º «Joselito Bienvenida» (pasodoble), Marquina.
- 2.º «Las mimosas» (fox), Rosillo.
- 3.º «Abril Sevillano» (intermedio), M. Faixa.
- 4.º «La Marchenera» (selección), M. Torroba.
- 5.º «La Calesera» (fantasia), F. Alonso.
- 6.º «Rubores» (pasodoble), Marquina.

Si el tiempo no estuviera en condiciones se celebrará a la misma hora en la Plaza Mayor.

## Un tren especial entre Zamora y Salamanca

La Compañía de ferrocarriles del Oeste de España, ha acordado poner un tren especial en circulación para los días 11, 12 y 13 del corriente entre esta ciudad y Salamanca con objeto de que los aficionados tengan tren cómodo para acudir a las corridas que han de celebrarse en esas fechas.

Este tren saldrá de Zamora a las 9-04 horas para llegar a Salamanca a las 10-54.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Pablo Ramos, de 15 años, domiciliado en el barrio de Pinilla. Erosiones con pequeño hematoma en la articulación del hombro izquierdo. Se las causó un hermano suyo.

Tomás Pino, de 5 años, herida infectada en la articulación de la rodilla izquierda.

## Chocan una bicicleta y un automóvil

El choque ocurrió en la Puerta de la Feria, frente al Fielato.

El ciclista José del Bosque, de 21 años de edad y natural de Monfarracinos, corría entrando por la Ronda de Santa Ana hacia la Plaza de Toros, cuando tuvo la desgracia de chocar contra el automóvil de la matrícula de Zamora número 775, propiedad de don Baltasar Navarro Navarro, domiciliado en cuesta del Piñedo, cuyo vehículo venía en dirección contraria.

La bicicleta de José del Bosque que dó destrozada y su dueño sufrió erosiones sin importancia en el pié y pierna izquierdas.

Acudió a curarse a la Casa de Socorro.

A la bicicleta suponemos que la llevaría a un garaje a practicarla una cura de urgencia, aunque, según nuestros informes, quedó tanma gullada que solo puede servirle como acordeón.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Marcelino Egido Flechoso.

### Defunciones

Lucía Carretero Hernández, de 4 meses.

José Díez Fernández, de 6 meses.

### Matrimonios

Manuel Santos Hernández con Angeles Sánchez Asensio.

## Para fumadores y enfermos

### Establecimientos dominicales

Según orden establecido para las farmacias que han de estar abiertas al público los domingos y días festivos hoy corresponde un turno de guardia a la siguiente:

Don Luis Pinilla, Calle de San Tor, cuato número 33 y 35.

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

### Nuevo Teatro

HOY, A LAS 7 A LAS 10,45  
DEBUT Gran Compañía Lírica

### MORENO TORROBA

Titular del Teatro Calderón de Madrid

Estreno de la obra lírica del éxito cumbre del siglo

### LUISA FERNANDA

30 profesores de orquesta - Precios baratísimos

### Teatro Principal

HOY inauguración de la temporada de cine sonoro

Nuevos aparatos de procedimiento de BANDA

«ORPHEO-SIECRONIC»

ESTRENO DE LA EMOCIONANTE PELICULA «PARAMOUNT»

Totalmente hablada en español

## El hombre que asesinó

### Estancos

Con motivo de las fiestas de Feria Mayor los estancos permanecerán hoy abiertos al público.

## Diputación provincial

### Sesión de ayer

Ayer a las once de la mañana se reunieron en la Sala de Sesiones de la Diputación los señores que integran la Comisión Gestora, bajo la presidencia de nuestro correligionario, don Gonzalo Alonso Salvador, al objeto de discutir los distintos asuntos insertados en el orden del día, y proceder a la aprobación definitiva de los acordados.

La sesión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Entre los distintos asuntos sometidos a la aprobación de la Comisión Gestora, fueron aprobados los siguientes:

# Instituto Provincial de Higiene

## Consultas gratuitas de:

Higiene Prenatal (Embarazo)

Higiene Infantil (Primer año de vida)

Higiene Escolar (Edad escolar)

Garganta, nariz y oídos

Boca y dientes y Oftalmología

Todos los días laborables -:- -:- Ved el horario en el Instituto

# 'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

## Beneficencia

Recluir en un Manicomio a los presuntos dementes Angel de Prada Vicente, de Galende y Primitiva Rodríguez, de Molacillos.

Justificación de pobreza de la alienada M.ª Antonia Vicente Mielgo, de Escudra, recluida en el Manicomio de Valladolid.

Solicitud de ingreso en un Asilo de ancianos de Eduvigis Hernández Prieto, de Zamora.

El asilado del Hospicio Victor Blanco solicita la salida definitiva de dicho Establecimiento.

Instancia de Manuel González, de Gamones, procedente del Hospicio solicitando autorización para ingresar en el Ejército.

Petición de Aureliana Martínez, de Villardiga interesando se le entregue su hijo Dimas, asilado en el Hospicio.

Cuenta de estancias de un demente en el Manicomio de San Baudilio de Lobregat, durante el mes de Agosto.

Reclamación de documentos para recluir en un Manicomio a la presunta demente María Manuela Manteca, de Abezames.

José Pastor, asilado en la Casa de ancianos de Zamora, solicita pasar a la de Toro.

Admisión definitiva en el Hospicio provincial del niño Paulino González Rodríguez, de Friera de Valverde.

## Intervención

Cuenta de material del negociado de cédulas personales.

Varias facturas.

Cuentas de los años 1929, 1930 y 1931.

Petición de la Escuela elemental de Trabajo de instalación de pararrayos en el Castillo.

## Cédulas

Varios padrones de cédulas personales.

Relaciones de contribuyentes de varios pueblos a quienes corresponde mayor cédula de la que con que figuran en el padrón.

Comunicación del Negociado de cédulas para utilizar las de la tarifa 2.ª para la de la 3.ª en caso necesario.

Cuenta de cédulas personales del Ayuntamiento de Fariza.

## EL TIEMPO

Ayer fué un día verdaderamente otoñal. El calor no molestó apenas nada. Esto favoreció y lució aun más las fiestas del tercer día de Feria Mayor, ¡que lástima que no hubiera habido otra buena corrida! Sólo la benignidad del tiempo hubiera contribuido que resultará un festival taurino de los que hacen época.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 703,4 milímetros.

Temperatura mínima: 10,1 grados.

Dirección del viento: Norte.  
Cielo: Nuboso.

## Gobernación

Señalamiento de precios medios de suministros militares.

Evacuación sobre consulta que formula la Conferencia de San Vicente de Paul.

## Personal

El Enfermero del Hospital-Asilo de Toro, Sr. Rodríguez, solicita el reintegro.

Doña Amparo Calzada solicita la pensión que ha venido disfrutando su madre, viuda de don Bonifacio Calzada, portero que fué del Hospital de la Encarnación.

## Vías y Obras

Relación de gastos de inspección de caminos vecinales durante el mes de Agosto.

El contratista del camino vecinal de Zamora a Almaraz, trozo 2.º solicita una prórroga para terminar las obras.

## Nueva junta de beneficencia

Con arreglo al último decreto sobre reorganización de la Beneficencia provincial ha quedado constituida la directiva provincial por los siguientes señores:

Don Alejandro Berrocoso, abogado del Estado; don Alberto Belmonte Sánchez, propietario; don Saturnino Barayón, industrial; don Paulino Seisdedos, practicante; don Julio Tortuero, ingeniero agrónomo; don Felipe Anciones, médico.

El presidente de esta junta, como saben nuestros lectores es el Gobernador civil de la provincia.

## Comisaría

Hoy han llegado, procedentes de Madrid, dos agentes afectos a la brigada de investigación criminal con el fin de prestar servicio durante el tiempo de los festejos de Feria Mayor.

# H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual  
Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

## Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA



# DISCOS DE la mañana

Nuestro disco de hoy es casi de una pieza, algo largo tal vez, pero como se basa en un asunto que ha traído y trae mucha cola, a nadie debe extrañar su extensión.

Es un cuento muy lindo que podía servir de argumento para una de esas operetas en que todos los personajes salen de uniforme y emocionan a las señoritas provincianas. Hagamos la salvedad de que no a todas.

Los tres actos se desarrollan simultáneamente, pero iremos haciendo el relato uno por uno. La acción de todos ellos, el 10 de agosto de 1932.

El primer acto se desarrolla en Madrid. Dos generales mandan 20 hombres, ellos no tienen la culpa de que no haya más comparsas, es el coro general de todas las operetas, pero un guardia, que no se sabe el papel, lo estropea todo y da fin al acto, huyendo generales, paisanos, etc. en desbandada. Telón.

El segundo, en Sevilla. Otro general arenga a la tropa, pero un cabo vuelve a equivocarse y grita, interrumpiendo la arenga: ¡Viva la República! Y el coro de señoritos, grandes, etc. huyen también. Y el telón cae lento.

Vamos con el tercer acto, el más interesante, el más conmovedor, ¡oh!, burguesitas, el protagonista es el príncipe de nuestros ensueños, el que desearías ver retratado con un sombrero de plumas y muchas condecoraciones sobre el pecho; esas condecoraciones que aquel avinagrado filósofo Schopenhauer llamó "quincalla barata, ¡qué escándalo!"—con el toisón al cuello y un borrego rematándole, borrego que significa el vellocino de oro, pero que los republicanotes dicen que simboliza el pueblo trasquilado durante años y años.

El principito espera el curso de la opereta en una población del extranjero, cercana a su patria. Para no infundir sospechas, como es guapo y joven, ¿verdad, ricas? se disfraza de mujer, no le caen mal del todo las ropas femeninas; con otras girls, ahora el principito es una girl, se baña en una playa solitaria desde donde se asisba la frontera, y por donde no tardará en marchar, montado en un caballo blanco, para hacerse cargo de los destinos de su patria, aunque los príncipes no tienen patria, en eso se parecen a los gitanos y no queremos ofender a los gitanos.

Ya está dentro de su reino; continua vestido de mujer. Ahora le traerán un uniforme precioso con el que se vestirá para hacer su entrada triunfal. Pero... ¿qué es esto? Ha fracasado el movimiento, por culpa de los que no se sabían el papel.

Y el principito, olvidándose de la prestancia, la gallardía, etc. se arroja al agua como un Juan cualquiera, vestido de mujer y todo, y nada que nada, se interna en las aguas jurisdiccionales extranjeras. Está salvado. ¡Ay qué gusto!

Lástima es que no hayan cronometrado la hazaña. Hubiera batido todos los records olímpicos.

Es bonito, ¿verdad? Ahora a ver quién le pone la música.

Cuatro amigos juegan al tute. Uno de ellos está ya sin blanca y no sólo deja a deber todo lo que pierde sino que, además, pide dinero.

—¡Las cuarenta!—acusa uno de ellos.

Y el de marras, dice:

—Bueno. Dos reales de las cuarenta y dos pesetas que te debo, son 2,50.

Déjame otros dos reales y te debo tres pesetas.

El ganancioso replica:

—No las canto.

Un ciudadano amigo nuestro, va a sacar la cédula. El expedidor se equivoca en el apellido y lo enmienda; al final lo salva y agrega, como es de rigor, «vale».

Y el ciudadano dice a su acompañante:

—Ya vés. Y dicen que yo no tengo enmienda.

Estalló un movimiento sedicioso cívico-militar. Se nombró un juez especial que instruyese un sumario de cientos de folios en el cual había gran cantidad de encartados, en breves días, de resultados del mismo hubo una pena capital.

Se denuncia una vida frívola y jaranera de un funcionario público. Se nombra también un juez especial que instruya diligencias prolijas y sesudas, tan sesudas que llevan trazas de no terminar.

Creemos que como en todo, cada juez tiene su especialidad, uno breve, otro eterno.

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º

Zamora

LEA USTED la mañana

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## Su excelencia el presidente de la República ha sido aclamado con gran entusiasmo por la muchedumbre durante el viaje a San Sebastián.—Emocionantes palabras de S. E. a la capital donostiarra

La multitud acogió con delirante entusiasmo al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a su paso por Vitoria

Al pasar el tren presidencial por la estación de Vitoria, en el viaje que el señor presidente de la República hace a San Sebastián, era esperado en los andenes por una formidable muchedumbre que acogió la llegada del convoy con un entusiasmo desbordante. Varios aviones de la base de Logroño evolucionaron a escasa altura. El tren iba artísticamente engalanado.

En la estación tuvieron que adoptarse precauciones extraordinarias, a causa de la enorme aglomeración de gente que deseaba conocer al señor Alcalá Zamora.

Al entrar el tren presidencial en agujas estalló una ovación atronadora, rindiéndole honores las fuerzas que esperaban en los andenes.

El señor Alcalá Zamora, apeóse del coche para revistar a las citadas fuerzas del ejército, saludando después a las autoridades que se vieron casi imposibilitadas de acercarse a su excelencia, a causa de la aglomeración de gente que impedía el paso y a la que no era posible contener con los guardias de servicio en la estación.

Con el señor Presidente, se aparearon también el Jefe de su cuarto militar, Queipo del Lano y el señor Prieto.

La despedida fué cariñosísima, siendo las hijas del señor Alcalá Zamora obsequiadas por una comisión de ferroviarios que las entregó un ramo de flores, y al mismo tiempo un mensaje de salutación y agradecimiento por el interés demostrado en favor de los ferroviarios españoles.

Al arrancar el tren presidencial la multitud prorrumpió en vivas a la República, Alcalá Zamora y Prieto.

### Llegada a San Sebastián

San Sebastián, (11 n.).—Durante todo el día ha sido extraordinaria la animación de la ciudad, para recibir dignamente al primer magistrado de la nación.

Mucho antes de que el tren llegara, el andén hallábase lleno de personalidades oficiales y comisiones que acudían a recibir a S. E.

Fuera de la estación se había agrupado una multitud compacta difícilmente contenida por las fuerzas de asalto y de seguridad que tenían acordonado el edificio de la Estación.

Según noticias que se iban recibiendo del paso del tren presidencial, por las distintas estaciones, constituía un recibimiento inenarrable, no conocido nunca en esta región. Especialmente en las estaciones de Tolosa y Beasain, el recibimiento adquirió caracteres de apoteosis. En este último punto, acudieron a saludar al Presidente todos los obreros de las factorías, vitoreando con entusiasmo a la República.

A las doce y media entró en agujas el tren presidencial, estallando una ovación cerrada que se prolongó fuera del recinto, contestada con vivas frenéticos por la multitud aglomerada, esperando al Sr. Alcalá Zamora.

Momentos antes habían llegado multitud de comisiones de todos los Ayuntamientos de la provincia que acudían a recibir y saludar al señor Alcalá Zamora.

### Un momento emocionante

Al descender el presidente de la República, se dirigió al alcalde de San Sebastián, abrazándole efusivamente.

El alcalde actual es quien presidió la reunión famosa, conocida por el nombre de «Pacto de San Sebastián», en que todos los partidos de izquierdas formaron el frente único contra la monarquía.

El momento del abrazo fué emocionante. Mientras las tropas rendían ho-

nores al presidente, y sonaban los acordes del Himno Nacional, la multitud aplaudía y vitoreaba al régimen y a S. E. quien permanecía abrazado al alcalde de San Sebastián, visiblemente emocionados los dos.

Seguidamente fué saludando a todas las demás autoridades y revistó las tropas que le rendían honores.

Cuando la comitiva salió al exterior de la Estación, para tomar los coches oficiales y entrar en la ciudad, volviéronse a reproducir las manifestaciones de entusiasmo de la multitud que esperaba al señor Alcalá Zamora.

### La comitiva

Con dificultad, por el exceso de gente que vitoreaba al señor Alcalá Zamora, se organizó la comitiva, marchando juntos, en el mismo coche, el presidente de la República y el alcalde de la ciudad. La comitiva se dirigió a la Diputación.

El paso de la comitiva por las calles era muy lento. Comenzó a llover, primero suavemente, pero después descargó un fuerte aguacero que hizo aligerar el paso de los coches.

Toda la carretera se hallaba cubierta por un público entusiasta que vitoreaba al Presidente agitando banderas tricolores. También se habían colocado a lo largo del trayecto que recorrió la comitiva representaciones oficiales de todos los Ayuntamientos de la provincia, Comisiones de los Partidos obreros y políticos y entidades comerciales e industriales con sus respectivas banderas. La perspectiva de las calles era soberbia, a pesar de que la lluvia persistente restaba brillantez al acto. También los edificios particulares y oficiales ostentaban colgaduras.

Al llegar la Comitiva a la Diputación la lluvia arreció considerablemente a pesar de lo cual, la Plaza estaba invadida por un público que se agolpaba y no cesó ni un momento de aplaudir y vitorear, obligando al señor Alcalá Zamora a que, en unión del alcalde, saliera al balcón central del edificio a saludar a la multitud.

El alcalde de San Sebastián pronunció breves frases agradeciendo emocionado el recibimiento que se tributó al señor Alcalá Zamora, recibimiento—dijo—digno de la reconocida hidalguía de esta ciudad.

### Discurso del Jefe de Estado

(Madrid 11 noche).—Ante los insis-

tentes aplausos del público, el Sr. Alcalá Zamora se adelantó al balcón e hizo ademán de dirigir la palabra, estallando una ovación imponente que duró largo rato. El Presidente de la República visiblemente emocionado, esperó a que pasaran unos momentos para hacer uso de la palabra.

Quando se hubo serenado, dirigió la palabra al público, agradeciendo el recibimiento que se le tributaba y que difícilmente se borraría de su memoria.

Recordó el pacto de San Sebastián en que todos los partidos políticos de izquierdas sellaron una unión inquebrantable para dignificar a España y traer la República, marcando con fuerza las características que había de tener la misma. (Una ovación indescriptible, ahogó la voz del orador).

Debéis alegraros—continuó diciendo—porque la República ha resuelto nuestro doble anhelo de sentirnos cada día más vascos y más españoles y de conservar vuestras instituciones tradicionales, que son la base de vuestra democracia, porque la República es ante todo, base de la independencia de los pueblos, para llegar a la independencia universal.

El discurso del señor Alcalá Zamora fué subrayado con aplausos entusiastas.

Terminado su discurso, el presidente penetró en el salón de sesiones de la Diputación, donde recibió a las Comisiones oficiales y autoridades de San Sebastián y su provincia, entidades políticas, económicas, industriales y comerciales, obreras y la abanderada del Centro Republicano de Azeitia.

A las dos y media terminó la recepción, pasando su excelencia al despacho oficial que se ha habilitado en el mismo edificio de la Diputación y unos minutos después marchó a comer.

A pesar de la lluvia no se suspendieron las carreras de automóvil que en honor de su excelencia se han organizado en el Circuito de Lasarte.

### VINO DE COSECHERO

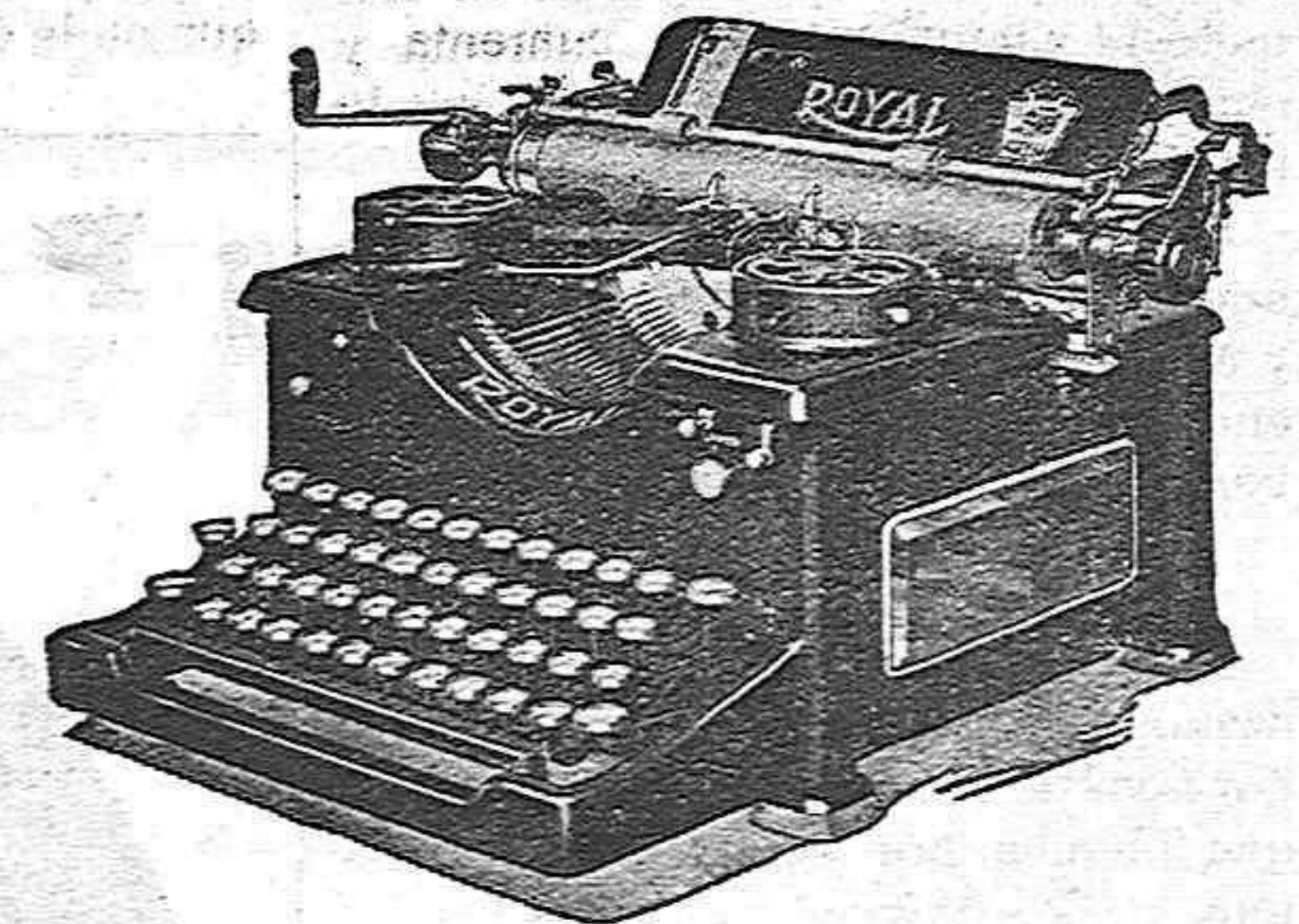
Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro.

Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

**VENTA CASA**, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balboraiz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

## Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Regio.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.



# ALREDEDOR DEL MUNDO

## Las estrellas de la pantalla tendrán que cobrar menos

Las estrellas mejores pagadas de Hollywood tendrán que aceptar las rebajas de salarios que les imponen los empresarios o de lo contrario dejar de trabajar.

Esto es consecuencia de un acuerdo de la Asociación de Productores de Películas de California.

Esta Asociación comprende los más importantes estudios americanos Fox, Metro Goldwyn-Mayer, Radio, Paramount, United Artist, First National, Columbia, Universal y Warners y las estrellas interesadas son las más famosas en Cinelandia.

Por este acuerdo toda estrella que se niegue a aceptar la rebaja de salario no podrá ser contratada por ningún estudio que pertenezca a la asociación.

Y solo en pequeñas y baratas películas podrán encontrar empleo. Algunos vendrán a Europa alentados por las locas sumas pagadas por los estudios ingleses.

En la práctica sin embargo, los fantásticos sueldos han desaparecido.

Las estrellas ya no podrán aprovecharse de las grandes ofertas de las empresas motivadas por la gran competencia.

Las disparatadas cantidades de pesetas 40.000 a 150.000 pagadas por semana serán reducidas a lo que percibe

cualquier ministro en una nación europea.

Antes de la rebaja del 35 por 100 anunciada el último mes por Metro-Goldwyn-Mayer, Norma Shearer tenía 43.000 pesetas semanales; Joan Crawford, Lionel y John Barrimore, Marion Davies y Marie Dresler 25.000 pesetas a la semana; Jackie Cooper el niño estrella 20.000 y Lewis Stone, Rober Montgomery y Buster Keaton 13.000 pesetas cada uno.

Hace algunos meses Constance Bennett recibía por una película 250.000 pesetas semanales. Todo ello aumenta considerablemente el coste de las películas, tales cifras en estos días son absurdas, dice un empresario.

Jefes de estudio y directores de escena cobran de 40.000 a 80.000 mil pesetas por cada película que hacían. Las únicas estrellas que no han sufrido rebaja en su salario son Ronald Colman y Greta Garbo que ganan 50.000 pesetas a la semana.

En el otro extremo y ofreciendo un triste contraste trabajan en algunas empresas inglesas de cine gentes insuficiente remuneradas; un sueldo de contable de 45 a la semana no es raro y auxiliares han estado trabajando por menos de 14 pesetas semanales.

desde el momento primero suspenderla como tuvieron que hacer más tarde.

### Al público

Vamos a dedicarle unas palabritas al público que por cierto en estas pruebas se ha mostrado antideportivo e incorrecto, no permitiendo el desarrollo de los concursantes e invadiendo todos los terrenos sin que guardias ni nadie pudiera evitarlo.

Deben de tener en cuenta los espectadores que lo mismo se ve uno poco más atrás que un poco más adelante y para evitar alguna desgracia les advertimos que no deben estacionarse ni cruzar la carretera en el tiempo que dure la carrera pues se corre el peligro de ser atropellado, ya que los corredores hacen un esfuerzo y van embaldados en absoluto; lo contrario es perjudicar a los que ella tomen parte.

### La velada de boxeo

La velada de boxeo que debía celebrarse el día 12 a las 10 de la noche en el trinquete grande tendrá lugar, el día y hora señalados en la plaza mayor.

El ring se montará en el templete instalado para la música y los combates son los mismos que anunciábamos.

Quien sale ganando con esto es el público que presenciara una reunión pugilística, buena y barata, tan barata que no le costará nada.

# NOTAS JUDICIALES

## Juzgado Municipal

### Denuncias

Han sido denunciados en este Juzgado por infringir las ordenanzas municipales los siguientes:

Félix Alonso (a) Tegano, por insultos y amenazas a Nicolasa Pérez y a Clementina Vázquez.

Enrique González y Román Yerro, por haber introducido 500 cabezas de ganado lanar a pastar en sembrados ajenos.

Jacinto Mateos, de 14 años, por apedrear la casa donde se domicilia el vecino Tomás Prieto Salicio.

### Una multa

Ha sido multado con cien pesetas y pago de costas por perjuicios, el vecino de esta capital Marcelino Casado, por cazar sin la debida licencia en el monte San Julián que es propiedad del señor Requejo.

### Juicios

El día 14 del actual darán comienzo los juicios de faltas en este Juzgado Municipal, cuya fecha respectiva para cada uno de los mismos anunciaremos oportunamente.

### Audiencia

No hay señalamientos hasta el día 15

### Sentencia

Ha sido condenado Juan Palacios Casado como autor de un delito de lesiones menos graves a cinco meses de arresto mayor e indemnización de 75 pesetas al lesionado.

### Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez  
Manganeses de la Lampreana



### "Las Estrellas Negras"

Hoy se celebrará, en el coso taurino de Zamora una gran fiesta cómico-taurina a base de la célebre y formidable banda «Las Estrellas Negras.»

Dada la fama de que viene precedida, por sus recientes actuaciones en Madrid. Es sumamente explicable la gran expectación, que ha despertado en Zamora el anuncio de este espectáculo.



### Sociedad de Camareros "La Aurora"

Esta sociedad ha celebrado junta general extraordinaria, concurriendo todos sus afiliados.

El objeto de la reunión, entre otros asuntos, fué tratar de las bases de trabajo para toda la provincia, con objeto de someterlas dentro de poco, a la discusión del Jurado mixto de la industria, que ya está mandado constituir por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

La reunión que fué muy estensa, transcurrió en medio del mayor entusiasmo, haciendo votos por la mejora de sus condiciones de trabajo.

### Comité Ejecutivo Provincial

Anoche celebró reunión ordinaria este organismo obrero, continuación de la extraordinaria celebrada el jueves pasado, para tratar de varios asuntos de trámite y de régimen interior de la Federación Provincial de Sociedades Obreras.

### Jurados mixtos

Los días 11 y 12 no hay señalamientos.

### Señalamientos para el día 13

A las seis y media de la tarde, acto de conciliación por demanda, en reclamación de salarios presentada por los obreros Deogracias Calvo Villar y Tomás Fernández Casa, de Villavendimio, contra el patrono Lorenzo del Teso de Liedra, de la misma localidad. Ramo rural.

A la misma hora, demanda por reclamación de salario, presentada por el obrero Matias Garin y Llariza, vecino de Montamarta, contra el patrono Eme-terio Diz, de la misma localidad. Ramo de construcción.

A las ocho de la noche, demanda presentada en reclamación de salarios por el obrero Manuel Hernández, de Peleagonzalo, contra los patronos de la misma localidad, Bernardo Martín, Miguel Calvo, Ezequiel Salgado, Gabriel Rubio y Sebastián Calvo. Ramo rural.



### Las carreras de sacos

A las seis de la tarde, en la calle de Balbraz el público numerosísimo invade todos lugares, y los guardias de seguridad y municipales resultan impotentes para contener la avalancha humana.

Los organizadores se ven negros para imponerse y dar la salida.

Al fin once corredores con los pies envueltos en arpillera se lanzan cuesta abajo como si los persiguiera el sastre con una factura y hay revolcones, caídas y carcajadas—las ultimas las dan los que no corren— Hecho el viraje en presencia del concejal deportista señor Rueda emprenden el regreso con el acelerador a fondo y si no corren más es por llevar los pinreles ensacados y se caen, sino ya verían ustedes.

Gana el primer premio Manuel Fernández, núm. 3, en un minuto y treinta segundos en la ida y vuelta al embaldosado; se gana cinco duros.

El segundo se lo adjudica otro Manuel, de apellido Bartolo, con el número 14 y en un minuto y cuarenta y cinco segundos; cantidad a percibir 19 pesetas.

El que atrapa el duro del tercer premio es el número 15, Mateo Hernández y el público bullicioso y divertido se encamina a la Avenida de Requejo a ver la

### Carrera de bicicletas

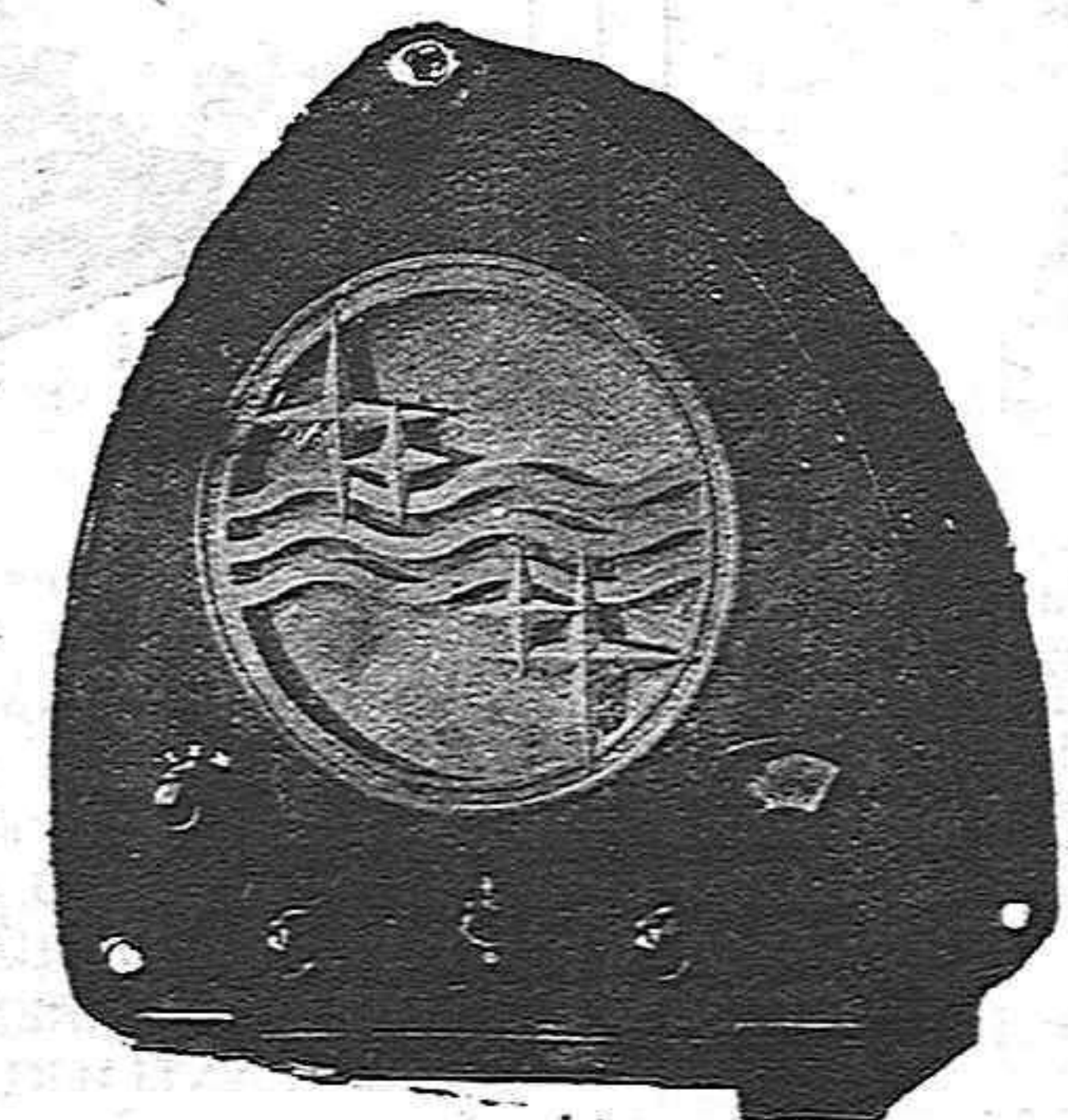
Este concurso hubo de suspenderse después de haber salido los corredores por falta de luz diurna y por el público que invadía por completo la carretera.

Los organizadores no debieron de autorizar la salida de los routiers y

**VALERIANA MARTIN**  
MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA



# ¡ P E N T O D I N O !

# PHILLIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA



### El circo ecuestre Feijoo

En estos días de Feria está actuando en Salamanca con un éxito lisonjero el famoso circo ecuestre Feijoo, el cual conocemos ya en Zamora por haber estado aquí años atrás.

Ayer por la mañana tuvimos el gusto de saludar al director y empresario de este circo don Manuel Feijoo Salas, persona amabilísima y simpática, quien nos manifestó los grandes deseos que tenía de volver por Zamora, lo cual pensaba realizar en esta temporada.

A nuestra pregunta de por qué no había venido ahora en estos días de las fiestas de nuestra Feria Mayor, nos manifestó la imposibilidad de ello por haber tenido que hacer parada en Salamanca, pero si había sido ese su deseo en un principio. Le preguntamos la fecha en que vendría a Zamora para instalar el circo y nos contestó que en la primera del próximo octubre. He visitado al alcalde—nos dijo al despedirse—para acordar el sitio en que he de instalar mi «troupe», que será en la plaza de Galán y García Hernández.

—¿Cuánto tiempo van a estar ustedes aquí?

—Unos ocho días.

Ya lo saben nuestros lectores; en el

próximo mes de octubre tendremos ocasión de ver a los más destacados artistas circenses actuar en nuestra localidad.

### Gran Compañía Lírica del maestro Moreno Torroba

Hoy, a las siete de la tarde, hará su presentación en el Nuevo Teatro, la Compañía Lírica que dirige el maestro Moreno Torroba.

La compañía, que es la titular del Teatro Calderón, de Madrid, cuenta con muchos y valiosos elementos, que hacen de ella, sin duda alguna, una de las mejores compañías líricas españolas.

Figuran en las listas de esta compañía los nombres prestigiosos de Emilio Sagi-Barba, Luis Almodóvar, Faustino Arregui, Selica Pérez Carpio y Eduardo Marcen, como director de escena.

Veinticinco coristas de ambos sexos, cuidadosamente seleccionados, tienen a su cargo los conjuntos escénicos y treinta profesores de orquesta, bajo la dirección de los maestros F. Vela y C. Flores contribuyen a que esta compañía cuente sus actuaciones por éxitos, tanto artísticos como de taquilla.

La obra de presentación es la zarzuela en tres actos y en verso, original de los señores Romero y Fernández Shaw, musicada por el maestro Torroba, titulada «Luisa Fernanda.»

La obra viene precedida de un éxito rotundo y la crítica madrileña la señala como una producción teatral excelente; no en vano los autores de la letra son unos libretistas expertos y el maestro Moreno Torroba destaca su figura como un positivo valor musical.

### Películas

En el Nuevo Teatro fué representado ayer el film de Edmond T. Gréville «El tren de los suicidas».

Es una sátira contra los desesperados de la vida que no encuentran otro remedio a su mala estrella que el suicidio. El film es una mezcla de comicidad y dramatismo. En ocasiones se hace algo pesado por la duración excesiva de algunas escenas. Empieza muy bien con unas vistas de la gran ciudad estupidas; al medio decae para volver a realizarse al final.

### Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES  
-- EN PAÑERIA FINA --

LAZA MAYOR, 26

ZAMORA



# CRONICA DE LA PROVINCIA

Viajes de elogio a la provincia

## San Lorenzo el Real de Toro

No es uno sólo el autor que atribuye la construcción de este interesante templo al arte mudéjar, que en la ciudad toresana se halla con profusión, especialmente en armónica mezcla con el estilo dominante de la época; pero estudios más competentes no dejan lugar a duda respecto a su estirpe puramente románica.

Pese al escaso cuidado que se tuvo en su conservación, y al estrago natural de los años en su fábrica de ladrillo, su estado aún nos revela bien claramente el maravilloso arte de construir que tuvieron aquellos famosos alarifes.

Tiene el exterior un aspecto sombrío y melancólico. Aquella profusión de arcos dobles, cegados y estirados alrededor de todo el edificio, nos dan la sensación de una fisonomía anciana en cuyas pupilas la visión se hubiera ya perdido para siempre.

Pero al pasar al interior y examinar el templo, notamos la gran armonía del conjunto. Parece hecho todo él para postrera mansión de un gran magnate. Y aunque no se hizo para este objeto, él ha sido su fin. A no ser por la generosidad de un particular, ya no se celebraría allí el culto sagrado, desde que esta parroquia fué incorporada a la colegiata.

De una sola nave es el trazado de este templo, cuya construcción pertenece al siglo decimotercero, porque a esa época corresponden las portadas, las ventanas y el ábside, aunque el arte ojival y el gótico florido hayan dejado también en él hermosas huellas de su paso.

Cou una profunda religiosidad hemos avanzado hacia el altar mayor. Allí hay un hermoso retablo de Fernando Gallejos, en la cual faltan algunas tablas, debido a la rapacidad de los anticuarios y al poco celo con que se custodian en

España estas obras artísticas. Representan pasajes de las vidas de Jesús y de San Lorenzo, y pueden considerarse como una de las mejores obras pictóricas españolas del siglo XV; pero omito y dejo para otra ocasión la reseña detallada de este retablo, porque al presente mi propósito es dar cuenta del sepulcro, suntuoso y elegante, que se halla emplazado en el muro de la capilla, al lado del Evangelio, y por el que recibe el nombre de *Real* esta iglesia de San Lorenzo.

En lo más alto, bajo las dos figuras heráldicas, dos ángeles sostienen el escudo dividido en dos cuarteles: el primero, con dos leones y un castillo; el segundo, con las cinco estrallas de ocho puntas... Por allí ha dejado su noble blasón la sangre real de Castilla. Y los mismos ángeles sostienen también la pteora ejecutoria que lo pregona.

Veamos lo que se lee en ambas inscripciones:

*«Aquí yace el noble caballero Don Pedro de Castilla, nieto del Rey Don Pedro, sana gloria haya. Falleció Domingo a catorce de Marzo año de Nuestro Señor Jesucristo de MCCCCXCII.»*

*Aquí yace sepultada la muy virtuosa Señora doña Beatriz de Fonseca, santa gloria haya, mujer que fué de dicho señor Don Pedro, falleció miércoles a veinte y dos días de Agosto, año del señor de MCCCCLXXXVII años.»*

La lectura nos llena de meditación con el recuerdo del pasado... ¡Don Pedro de Castilla!

¡Pobre nieto de aquel valeroso y enamorado Monarca castellano, a quien unos llamaron *el Cruel* y otros *el Justiciero*, que murió asesinado bajo la tienda de campaña plantada en el campo de Montiel... ¡Infortunado caballero

que anduvo con el alma lacerada por lograr el perdón de los descendientes de Trastámara!

Logró, al fin, lo que era su más afincado deso, en el memorable día de dar a luz doña Catalina de Lancaster al príncipe que luego ciñó la real corona con el nombre de Juan II.

Anhelado era el momento por Enrique III *el Doliente*, que ya le inquietaba el no tener heredero a quien legar los reinos y la corona y sabedor nuestro caballero del augusto deseo concibió la atrevida idea de ocultarse en la cámara regia para solicitar en tan solemne instante, lo que en vano había solicitado tantas veces. Y así que el infante salió del claustro materno, don Pedro salió de entre las cortinas que cubrían el regío lecho y arrodillándose ante la parturienta, su prima, y ante el Rey, alcanzó el perdón apetecido tanto tiempo.

Del palacio de San Ildefonso de esta misma ciudad, salió el nieto de don Pedro I de Castilla, con el alma libre de aquel dogal. En Toro vivió el muy noble caballero, y en Toro murió.

El arte gótico de aquella época dejó sus primorosas labores en esta capilla que guarda los restos de ambos esposos, y al abrir los ojos de nuevo, vemos allí las figuras yacentes del infortunado matrimonio... Reclinadas en las almohadas pétreas, tienen la hierática rigidez de la estirpe real y la majestuosidad silenciosa del sueño eterno.

Doña Beatriz da Fonseca descansa en el lugar de preferencia, como merece una dama: envuelta en su blanco brial que descubre a trechos el sobregonel, mientras la toca cubre por entero la cabellera. A la orilla del lecho se tiende su dueño y señor. El tabardo abierto deja ver la armadura guerrera, y las manos velan eternamente sobre la cruz de la espada. Llena está de nostalgia aquella faz de ojos cerrados orlada por los bucles que sostienen un capacet, cuando debieron sostener una corona.

Hay una lámpara que arde constantemente a la cabeza de este lecho mortuorio, y que cuando se abre la puerta del templo, con la bocanada de aire,

manda su resplandor al rostro del caballero de piedra. Parece entonces que la vida, con su influjo omnipotente, hace volver la sangre, por lo que se colorea y se anima la faz granítica.

Satisfechos de la observación, al abandonar la iglesia, hacemos girar la puerta para que oscile la llama y repita la ficción una, dos, varias veces...

Ya no es el rostro sólo, es toda la figura la que parece recobrar movilidad amenazadora...

Y entonces reverentemente dejamos en libertad la puerta, que tras nosotros finge, al cerrarse, un gran respiro de satisfacción.

Este templo ha sido restaurado con toda la inteligencia y todo el amor que pone en estas obras el arquitecto Alejandro Ferrant.

JULIO DE HOYOS

## De Benavente

En Benavente Paco Manzano el toreiro filigranero y estilista, con un valor que asusta, se las entenderá con dos «mozos» de la ganadería de Villarreal, del campo de Salamanca.

Son muchos los admiradores de Paco que se trasladarán mañana a la vecina ciudad, para ver el mitin que organiza el diestro zamorano.

En Benavente es enorme la expectación y el interés que ha despertado el anuncio de el nuevo as zamorano.

Nosotros solo pedimos que los toros empujen, que Manzano pondrá lo demás y los espectadores van a divertirse y a quedarse roncos de ovacionar al chico del capote brujo.

Y hasta el martes, lector.

## De Puebla de Sanabria

Durante los pasados días 8, 9 y 10 del actual se celebraron en Puebla de Sanabria las tradicionales fiestas de la Virgen de las Victorias.

Después de los actos religiosos de costumbre, hubo bailes de sociedad en el Casino y bailes populares al aire libre, no siendo obstáculo lo desapaci-

ble del tiempo lluvioso, para aminorar la animación del vecindario.

Por las noches de estos tres días festivos, a los que acudieron a Puebla multitud de comarcanos de los pueblos del partido, se quemaron bonitos fuegos artificiales y profusión de cohetes.

Las fiestas transcurrieron en medio de la mayor alegría y sin que hubiera que registrar ningún incidente desagradable.

EL CORRESPONSAL

## De Fuentesauco

Enferma de gravedad se halla la virtuosa señora doña Luisa Carrasco. Le deseamos franca y rápida mejoría.

El Presidente de la Sociedad de Oficios Varios de ésta, ha recibido del diputado de las Constituyentes don Quirino Salvadores el siguiente telegrama: «Director caminos ordenado incluyan primera subasta carretera Valparaíso-Fuentesauco.—Salvadores.»

La deuda de gratitud que tienen contraída los saúcanos, con el laborioso y honrado diputado, jamás la satisfarán aun cuando en los próximos comicios todos votasen su candidatura.

Siga el amigo Salvadores haciendo honra a su apellido, y aun cuando el Salvador, socialista por excelencia, fué crucificado, tuvo la valentía de expulsar del templo a los escribas y fariseos; lo mismo harán ahora los republicanos y socialistas expulsando del Colegio electoral a los fariseos que pretenda enganar y explotar a los electores que no emitan el sufragio a favor del hombre que tanto se sacrifica en pró y bienestar de su provincia.

Fuentesauco 10-9-32.

ARGUI-ARÍ

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

**Almacén de carbones minerales y vegetales - Leña de encina en rajas**

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

**Juan Martín Blanco**

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

|| HIJO DE  
**VICENTE RUEDA**

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33  
Zamora

(3-1)

**Higinio Merino**

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería

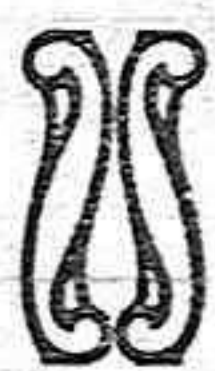
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO



HAY QUE VISITAR LOS  
**ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO**

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa



**TEJIDOS**  
de todas clases

**CALZADOS**  
para todos los gustos

**CONFECIONES**  
para caballero, señora y niño



**SAGASTA, 35**

PRECIO FIJO

**ZAMORA**

PRECIO FIJO





# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

# Telegráficas

## Se pide una recompensa para el presidente de la Comisión de la Reforma Agraria señor Feced.—Unas declaraciones de don Marcelino Domingo

### Audiencia del presidente del Consejo

Madrid (7 t).—El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, recibió ayer por la mañana en audiencia a los generales señores Núñez, Pardo y Peña y al embajador de la República Argentina.

### Una solicitud en pro de los periódicos suspendidos

Madrid (7 t).—También visitaron al señor Azaña una comisión de las distintas empresas periodísticas españolas para solicitar del jefe del Gobierno el levantamiento de la suspensión a los periódicos retirados a raíz de la intención de agosto.

### Se pide una recompensa para el señor Feced

Madrid (7 t).—El señor Azaña recibió también a una comisión de Labradores arrendatarios de Andalucía y Extremadura, los cuales solicitaron que, sea concedida la más alta recompensa de la República al presidente de la Comisión sobre Reforma Agraria, señor Feced, por el celo y diligencia que ha puesto en la resolución de la misma, fundamentando su petición en la apreciación de la citada ley.

### Nueva fiesta nacional

Madrid (7 t).—El júbilo de la Federación Extremeña-Andaluza de labradores y arrendatarios, es tanto, que en su visita al señor Azaña solicitaron, además, que se reconociera el día ocho de septiembre como el Día de la Liberación de los Campesinos o Fiesta Nacional de la Agricultura; pudiéndose celebrar este año en el 29 del presente mes.

### Una propaganda necesaria

Madrid (7 t).—La mencionada entidad solicitó del Gobierno que se impriman un millón de folletos conteniendo las disposiciones de la Reforma Agraria y que estos folletos sean repartidos profusa y gratuitamente entre los campesinos.

### Unas declaraciones del Ministro de Agricultura

Madrid (7 t).—Don Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a la regulación del mercado del trigo, que entre las numerosas peticiones llegadas al Ministerio, solicitando del Estado que acordara a remediar la baja del trigo, en vista del hecho de que por ser muy abundante la cosecha, este cereal ha de afluir en cantidades enormes a los mercados, necesariamente, podía asegurarse que anticipándose a los deseos de la clase labradora, ya el Gobierno había acordado acudir con urgentes medidas a sostener los precios de tasa, arrojando para ello un procedimiento que asegure la eficacia de las disposiciones que se tomen relativas a este particular, y evite el descenso del precio de este cereal. Cuestión lamentable no sólo por el perjuicio que causa al agricultor, sino porque con ello no se beneficia en modo alguno el consumidor.

Viene—añadió—siguiéndose en España el sistema de tasas máximo-mini-

mas sin que sea fácil lograr en la realidad que las operaciones de compra-venta de trigo se ajusten a las tasas establecidas, contribuyendo a ello, de una parte, la desorganización de productores, y la malicia en la especulación por otra, causas que han solido restar eficacia a las medidas adoptadas por los gobiernos que legislaron sobre esta materia.

La experiencia viene demostrando que para poder sostener el precio del trigo con arreglo a un tipo remunerador a los productores, es preciso montar un mecanismo que restrinja la libertad de contratación y asegure el cumplimiento de las tasas señaladas por las disposiciones de gobiernos que decretaron sobre esta materia.

Se hace preciso iniciar, cuanto antes, la organización de un mercado permanente de trigo, a fin de que el valor del cereal no quede a merced del mayor o menor acierto de las disposiciones gubernamentales con que se acude todos los años, a conjurar el conflicto periódico de una afluencia desordenada de granos, a causa de una excelente cosecha, al mercado, o de que en determinadas épocas del año haya una oferta excesiva con la cual solo se beneficia y lucra el especulador con el consiguiente perjuicio de los intereses mancomunados de la producción y del consumo.

Evidentemente—continuó el Sr. Domingo—el trigo no podrá ser cultivado

con seguridad, para su normal rendimiento hasta que se haya logrado, cuando menos, el mecanismo riguroso que interviniendo en la compra-venta garantice en lo posible la vigilancia efectiva de las tasas.

En tanto que parezca conveniente mantener dichas tasas, se recurrirá al sistema de los silos reguladores que permitan en todo momento conocer las existencias de este producto y ordenar su gradual salida al mercado.

Sobre el sistema de créditos, sobre garantía prendaria de trigo, que pueda facilitar al agricultor medios de subsistencia en tanto que obtiene colocación para su cosecha en el mercado, se regulará por decreto la organización local y provincial de los tenedores de trigo. Se establecerá un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta de acuerdo con las tasas establecidas, fijándose para estas los mismos precios que venían rigiendo hasta el día.

### Un expediente aclaratorio

Madrid (7 t).—Terminó diciendo el Sr. Domingo que prosiguiendo la labor depuradora, se había concluido el expediente de comprobación en la irregularidad cometida por la Junta de Abastos de Ciudad Real, durante la dictadura, habiéndose logrado el reintegro total de muchos miles de pesetas.

## Zamora tendrá una Normal de Maestros a tono con la categoría de nuestra capital

### Así lo ha acordado nuestra Excm. Diputación, en sesión de ayer, contribuyendo con el 12'50 por 100, en unión del Ayuntamiento

Hace unos días—en número primer número—dábamos la noticia de que uno de nuestros redactores había obtenido del Director General de Primera Enseña, señor Llopis, la promesa de que el Estado contribuiría con el 75 por 100 del coste total, si el Ayuntamiento y la Diputación aportaban el 25 por 100 restante para la construcción de una Normal en Zamora.

Asegurábamos también que nuestro Ayuntamiento y Diputación que tantas pruebas tienen dadas de amor a los intereses zamoranos, acogerían con entusiasmo esta idea del señor Llopis y el ofrecimiento del mismo, y que no tardaríamos en ver cómo se convertía en realidad la solución inmediata de un problema grande y de máxima importancia para nosotros, descuidado por todos los Ayuntamientos y diputadas provinciales antecesores.

Hoy nos congratulamos de poder decir a los lectores que nuestros vaticinios se han visto confirmados por la realidad.

En efecto. Nuestro Municipio, en la sesión anterior acordó contribuir con el doce y medio por ciento y un solar enclavado en el Matadero viejo. Y ayer en la sesión que celebró la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, to-

dos los diputados, por unanimidad y con gran entusiasmo, acordaron contribuir con el doce y medio por ciento restante hasta completar el veinticinco por ciento de que hablaba el señor Llopis.

Este acuerdo, de trascendental importancia para nuestra ciudad, se ha tomado, como decimos, por unanimidad y con gran entusiasmo por parte de todos, que no en vano, tanto municipios como gestores de la Diputación, se dan cuenta de la envergadura de este problema que ellos han resuelto.

Así es como se trabaja por la ciudad. Aplaudimos sin reserva a nuestros representantes en el Ayuntamiento y la Diputación, seguros de que el pueblo entenderá justo y merecido el aplauso,

## Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

## Más sobre la Prensa del orden

Permitamos el lector de LA MAÑANA que insistamos sobre el tema, por considerarlo de extraordinaria importancia para la consolidación de la República que, por ser tan joven todavía, necesita de los cuidados más elementales de protección, ya que la confianza excesiva de sus gobernantes nos puede llevar aun a días de inquietud. Decimos esto porque parece tomar cuerpo la idea de una nueva autorización a la salida de esta prensa que aunque, en principio, somos enemigos de su suspensión nos parece una temeridad que pueda autorizarse, sin la garantía de que sus campañas difamatorias, sus noticias tendenciosas, sus insinuaciones malévolas, van a tener una responsabilidad sancionable que esté en consonancia con la importancia del malestar que causen o del trastorno que acarreen.

No basta la advertencia a las gentes de que la mal llamada prensa de orden no persigue (aunque pretenda ocultarlo) más que derribar la República, sin reparar en las consecuencias, que serían, a no dudarlo, mil veces peores para las clases ensimismadas con su lectura que el régimen actual, del cual nada tienen que temer más que los parásitos, porque eso sí, lo de vivir sin trabajar va a ser una profesión en adelante muy difícil. Es tal el grado de envenenamiento que ha llegado a producir en su público esta prensa que, ahora, durante su ausencia, no leen nada, prefieren indagar las noticias de cualquier modo y comentarlas a su antojo, que verlas en la otra prensa, sea del matiz que quiera, para ellos siempre nefanda, por ser republicana. A gentes así, no hay manera de convencerlos porque no admiten el diálogo, les ha intoxicado la lectura cotidiana de su prensa de orden y no admiten la más pequeña dosis de la opinión republicana.

Por eso creemos que a este sector de

opinión extraviado, hay que tratarlo de manera conveniente, llevándole de la mano al camino del orden republicano que terminará por seguir, si persistimos en aislarlo rudentemente de su prensa.

Bien es verdad que la juridicidad, la libertad y otros conceptos modernos habían llegado a empachar, pero después del resultado que nos han dado han caído tan en descrédito que ni se atreven a sostenerlas sus más conspicuos defensores.

Nosotros recordamos, con indignación, la información gráfica del «A. B. C.» (que leíamos todos los días para dar una lección a los que eran sus defensores) con todos los detalles de huelgas mayores y pequeñas, atentados de cualquier índole, que más bien parecían páginas de los sucesos, así como queriéndolo cargar en la cuenta del cambio de régimen, sin tener en cuenta que no ha habido país en el mundo que haya hecho una revolución, más respetuosa con los vencidos, que la nuestra.

Por otra parte, tenía el citado periódico el afán de hacer resaltar todas las cosas desagradables para el ciudadano en sus relaciones con el poder público achacando o insinuando al cambio de régimen su derivación, silenciando la razón aducida de muchos hombres conocedores de la historia, de que estamos demasiado cerca para tocar las consecuencias de la revolución y demasiado lejos para apreciar los beneficios.

No, no podemos volver a lo de antes, aunque se empeñara esa prensa de la exclusiva del orden monárquico, pero no queremos volver tampoco a presenciar el espectáculo de esa misma prensa con su actitud pasada entrando descaradamente para desprestigio de la República, en los domicilios de los elementos de orden. Los cuerpos armados, las autoridades y las gentes amantes del orden deben ser ejemplo.

ROTURA

## La verbena de anoche en la Plaza Mayor

La animación fué imponente. En la Plaza Mayor profusamente iluminada; llena por completo de alegres trasnochadores, entre los que resaltaba la belleza de numerosas señoritas, muchas de ellas ataviadas con el colorinesco y típico mantón de Manila, se desbordaba la alegría y el salero, todo mezclado con un murmullo gregario de risas músicas y canciones.

La banda del Regimiento, dirigida por el músico mayor, señor Villanueva, interpretó las más escogidas piezas de su numeroso repertorio. Alrededor del templete de la música bailaban las parejas esmeradas y marchosas.

En los intermedios de baile, dos potentes altavoces «Radio Philips», instalados por el Bazar J. transmitían populares trozos de zarzuela; a última hora dió algunas noticias recibidas de nuestro diario.

### El concurso de bailes

Este original concurso despertó un gran interés entre el público que no perdió un detalle durante la celebración del mismo.

Los premios se los llevaron: Benito Soto, «El Bailaor» y su pareja la señorita Carmen Sobrino y Jose María Carlonge, hijo, y su pareja la señorita Villalba. A cada premiado se les regaló una pitillera repleta de cigarrillos.

En el concurso de mantones de Manila fué adjudicado el premio a una señorita forastera llamada Angelita.

La verbena terminó a las dos de la madrugada.

## Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO

Puente, 12, 2.º - Zamora

## Notas castrenses

### Preparación para los ascensos

El ministro señor Azaña ha publicado en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una circular disponiendo a los capitanes médicos hacer las curas de preparación para el ascenso a comandantes, hasta ahora ordenadas, ed atención a que su misión en el Ejército es igual en ambos empleos.

### Mandos militares

Por enfermedad del jefe de la Caja de Recluta de esta capital, señor Zabala, se hizo cargo del mando de la misma el comandante de Infantería don Raimundo Hernández a la vez que de la presidencia de la Junta de Clasificación y Escuela Militar.

### Ascensos

En la propuesta de ascensos de este mes, se obtuvieron en

Infantería: 2 tenientes coroneles y 3 comandantes.

Artillería: 3 tenientes coroneles, 4 comandantes, 4 capitanes y 5 tenientes.

Ingenieros: 3 tenientes coroneles, 2 comandantes, 3 capitanes y 3 tenientes.

Sanidad Militar: 1 comandante, 2 capitanes y 5 tenientes.

Farmacia Militar: 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente.

Oficinas Militares: 1 capitán, 3 tenientes, 2 alféreces y 4 escribientes.

Veterinaria Militar: 1 teniente.

Carabineros: 2 alféreces y 2 suboficiales.

Intervención Militar: 1 auxiliar 1.º, 1 2.º y 1 3.º.

Afectan a esta provincia el ascenso a coronel del teniente coronel de la Caja de Recluta número 45 don José Zabala Valdés, que asciende con el número uno.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESEAM”

Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

La Casa de las Corbataes Sombreros-Gorras Camisas, - Pijamas

# CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero Grandes novedades de la actual temporada Sección incomparable de medias y calcetines



**Servicio de Automóviles de línea**

**DE ZAMORA A VALLADOLID**

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
**SALIDA DE VALLADOLID** a las dieciséis treinta, **LLEGADA A ZAMORA** a las diecinueve.

**DE ZAMORA A SALAMANCA**

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.  
 Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.  
**SALIDA DE SALAMANCA** a las dieciséis. **LLEGADA A ZAMORA** a las diecisiete cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)**

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.  
**SALIDA DE CARBAJALES** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.  
**SALIDA DE FUENTESAUICO** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.  
**SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las diez treinta.  
 Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

**DE ZAMORA A ALCAÑICES**

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 7'20 pesetas más los timbres.  
**ITINERARIO:** Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
**SALIDA DE ALCAÑICES** a las siete cuarenta y cinco. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)**

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
**SALE DE FERMOSELLE** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

**DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)**

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
**SALIDA DE ARGUJILLO** a las ocho. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)**

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.  
**SALIDA DE VILLALPANDO** a las ocho. **LLEGADA A ZAMORA** a las diez.

**DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)**

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
**SALE DE LEDESMA** a las seis. **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarbán a las diecinueve.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.  
**SALIDA DE VEZDEMARBAN** a las siete treinta. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)**

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
 Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.  
 Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

**Cuadro de finanzas**

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 9	Día 10
BOLSA DE MADRID		
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'50	64'00
4% exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	79'25	81'00
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	—	91'00
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'50	85'15
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	95'75
5% amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	—
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'50	81'00
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	84'75
3% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'95	66'95
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'40	79'00
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'90	84'50
Ferrovial amortizable 4%—Serie A, de 500 pesetas	92'00	91'25
Ferrovial amortizable 4'50%—Serie A, de 500 pesetas	80'25	91'00
Bonos oro tesorería 6%	204'50	205'00
CAMBIOS		
Francos	48'69	48'52
» suizos	241'70	241'85
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	43'06	43'31
Dólares	12'42	12'406
Marcos oro	2'96	2'96
Escudos portugueses	—	—
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

**'Editorial la mañana S. A.'-Zamora**

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

**Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero**

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones



## ¡Catalanes, adelante por España y por la República!

Madrid (madrugada).—Hoy, desde su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, el presidente del Consejo, señor Azaña, ha dirigido a los catalanes unas frases de salutación.

El día 9 de septiembre—ha dicho el señor Azaña—fecha en que se ha aprobado el Estatuto vuestro, marca el punto culminante en la reconstrucción de la nueva España. Las Cortes actuales, interpretando fielmente el sentir popular, han votado esa Ley que considero como fundamento y esencia de la tradición de un pueblo que ve convertida en realidad su anhelo de autonomía. Yo espero que esta compenetración entre el poder y el pueblo, manifestada claramente con la aprobación de esta Ley, ha de dar óptimos frutos, a pesar de todos los augurios de los pesimistas. Estoy orgulloso de presidir un Gobierno con tan clara visión política y de haber contribuido, en esta etapa, a la aprobación del Estatuto, como me siento satisfecho de contar con el apoyo de unas Cortes que han sabido resolver vuestro problema, con el cual fracasaron todos los gobiernos anteriores, porque no le estudiaron con cariño.

Pasada la discusión, quizá apasionada, pero siempre fraternal, podemos contemplar como ha triunfado la aspiración vuestra y la realidad puesta al servicio de los anhelos.

En nombre propio y en el del Gobierno que me honro en presidir, os envío una fervorosa salutación y un abrazo fraternal, de todos hijos de Iberia, mayor en su grandeza actual, cuando más pequeña la quisieran sus enemigos. Queremos una República robusta y animosa, cimentada en la paz, el trabajo y la justicia. ¡Catalanes, adelante por España y por la República!.

## No hubo heridos de bala

Madrid (madrugada).—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había hablado con el Gobernador de Barcelona sobre lo ocurrido hace dos días en Labern, entre un propietario y los rabasaires, comprobando que se trata de una información falsa.

No hubo disparos—dijo el señor Casares Quiroga.—no hubo heridos por arma de fuego, como han dicho los periódicos. Solo hubo un incidente sin importancia y la guardia civil disolvió los grupos con la culata de los fusiles, resultando algunos contusionados levemente.

Ignoro el origen de la noticia pero no ha de ser difícil averiguarlo y su autor puede prepararse a recibir el peso de la Ley, porque ya he manifestado en más de una ocasión que es decidido propósito del Gobierno no tolerar más tiempo esta campaña de insidias y noticias tendenciosas.

## Calviño se ha emocionado con el recibimiento hecho al Presidente de la República

Madrid (madrugada).—El Ministro de la Gobernación ha dicho:

Hoy he hablado por teléfono con el señor Calviño, quien me ha informado del recibimiento tributado al Presidente en San Sebastián. Ya saben ustedes que Calviño no es hombre que se emocione frecuentemente; sin embargo, ante la explosión de entusiasmo del pueblo de San Sebastián me hablaba con verdadera emoción.

Negó también, al finalizar su conversación con los periodistas, que fuera cierto el rumor que supone que el Gobernador actual de Guipúzcoa, Sr. Amilibia, fuera a sustituir al Sr. Calviño su cargo actual de Gobernador de las Vascongadas.

## El Ministro de la Gobernación a Salamanca

Madrid (madrugada).—El Sr. Casares para descansar de su abrumadora labor de estos días saldrá hoy domingo a las diez de la mañana de Madrid para almorzar en Salamanca y asistir a la corrida de toros. Desde Madrid le acompañará el Director general de Seguridad Sr. Menéndez, y en Salamanca le esperará nuestro buen amigo el diputado



do por Zamora Angel Galarza. Este llegó anoche a Zamora.

## Magistrados separados del escalafón

Madrid (madrugada).—El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas una nueva relación de jueces y magistrados separados de la carrera judicial.

Son los siguientes: don Leandro Martínez López, don Javier Ruiz del Portal, don Rafael Llanos Argüelles, don Juan Formariz y don José Peleato.

## Los contrabandistas de dinero.—Se aproxima una tormenta gorda—dice el juez

Madrid (madrugada).—El juez especial que entiende en el sumario incoado con motivo de la evasión de capitales prosigue sus trabajos con toda la diligencia y discreción.

Ayer comparecieron a prestar declaración ante el mismo, el procurador madrileño señor Sanz Cabo y el subdirector del Banco Central.

Las declaraciones han sido muy interesantes y relacionadas con las denuncias concretas que a través del sumario aparecen contra una dama de alta alcurnia, muy conocida y que ha sido,

## El presidente de la República en San Sebastián

Tiene que mudarse de ropa

San Sebastián (madrugada).—S. E. el Presidente de la República cuando llegó al Palacio Presidencial, después de haber recibido a las comisiones y autoridades, tuvo que cambiarse completamente de ropa, a causa de la lluvia que hubo de sufrir.

## En San Sebastián se promulgará el Estatuto

Charló con los periodistas locales, quienes preguntaron a Su Excelencia su impresión respecto a la aprobación del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Manifestó el Presidente que la Reforma Agraria era menos actual que el Estatuto, porque debió haberse acometido muchos años antes.

Respecto al Estatuto, dijo que la mejor contestación que podía darles era el telegrama que había dirigido a Maciá.

Al llegar a este punto fue llamado al teléfono y al regresar nuevamente al grupo de los periodistas, les mostró la copia del telegrama, que acusa recibo a otro de Maciá dirigido a su Excelencia y cuyo texto, efusivo, termina diciendo que se une a la alegría de los catalanes y desea manifestar personalmente, la satisfacción que siente en la actualidad.

Tengo una gran noticia que darles—añadió su excelencia—tanto para San Sebastián como para España y es que desde aquí será hecha la promulgación del Estatuto Catalán congratlándome de que en el mismo lugar donde se adquirió con los catalanes el compromiso, se le dé cumplida la promesa.

¿Será en el mismo local donde se celebró el pacto?—presguitó un periodista.

Por mí no hay inconveniente—contestó Alcalá Zamora.—El jueves próximo, día 15 se me presentará a la firma el texto definitivo del Estatuto Catalán.

## La fiesta en el Hipódromo

Por la tarde siguió lloviendo pero a pesar de ello se celebró en el Hipódromo de Lasarte la fiesta anunciada en honor de su excelencia con asistencia de mucho público, a pesar de lo desapacible del día.

Al hacer acto de presencia en el Hipódromo, el presidente fué recibido con una ovación.

## Maciá irá a San Sebastián

El señor Prieto ha facilitado una nota a la prensa local diciendo que la firma del Estatuto se verificará en la Diputación de San Sebastián el jueves próximo, día 15, a las once de la mañana. Asistirán ese día comisiones oficiales de todos los Ayuntamientos y han invitado también a la minoría vasconavarra, por entender que sobre to-

## El Congreso de Telegrafía y Radiotelegrafía

Madrid (madrugada).—Hoy se ha reunido en el Palacio del Senado el Comité Consultivo Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, con las Comisiones de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Quedó resuelto el orden del día con arreglo al informe facilitado por las comisiones correspondientes y acordó acelerar en lo posible las relaciones internacionales de comunicación.

hasta ayer, uno de los títulos de Castilla.

El juez dentro de la reserva con que selleva sus actuaciones, se ha mostrado satisfecho y al ser abordado por los periodistas añadió la contestación categórica, pero tomando como pretexto el tiempo variable de hoy, dijo: «Se acerca una tormenta».

La frase está siendo muy comentada y se hacen miles de cabalas y conjeturas. La expectación es enorme y se asegura que el sumario ha entrado en su mejor fase y que en muy poco tiempo estará completamente terminado.

das las diferencias políticas, debe colocarse la afinidad de aspiraciones con los catalanes, puesto que Euzkadi también entenderá en breve la aprobación de su estatuto.

Ha enviado telefonemas a Maciá y a todos los diputados catalanes invitándoles al acto. Maciá acudirá a la ciudad donostiarra acompañado de varios miembros de la Generalidad.

Como yo soy diputado vasco—añadió el señor Prieto—aparte de ser un miembro del Gobierno, asistiré al acto y he enviado unas circulares a los diputados de las cuatro provincias vasconavarra que dice, en síntesis, que el acto de la firma del Estatuto Catalán revisará gran solemnidad y asistirán representaciones de Cataluña y todos los parlamentarios de aquella región. Invito a todos los diputados vascos, rogándoles que no vean en este momento histórico, más que a un hermano de diputación.

Se asegura que las Diputaciones y Ayuntamientos de Vitoria, Alava y Navarra asistirán con tambores y maceros.

Se preparan grandes fiestas para recibir a todos los diputados tanto catalanes como vasconavarros y la animación en San Sebastián es extraordinaria.

## El Presidente de paseo

El señor Alcalá Zamora regresó a su residencia, una vez terminada la fiesta en el circuito de Lasarte, y después de cambiarse de ropa, salió a dar un paseo por el llamado Paseo Nuevo, teniendo que regresar a su domicilio porque comenzó a llover con alguna intensidad.

Para mañana tiene invitado a cenar al señor Prieto, al gobernador de Guipúzcoa, al señor Calviño y al alcalde de San Sebastián.

Dijo a los periodistas que esperaba recibir una veintena de Leyes, de las aprobadas por el Parlamento en estos últimos días, para firmarlas y proceder a su promulgación. Entre esas Leyes no vendrá la Reforma Agraria.

## Barco de guerra a San Sebastián

Por orden del Ministro de Marina los destructores que se hallan anclados en Pasajes, vendrán mañana a San Sebastián con objeto de dar recio a las re-

## CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

TOMARLO EN EL

## BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

gatas que se celebrarán en honor del Presidente de la República.

## El Palacio de Miramar se dedicará a fines culturales

También ha manifestado el Presidente de la República que el Palacio de Miramar puede ser cedido al Ayuntamiento, con la sola condición de que lo destine a fines benéficos o culturales. Esta cesión se haría como en ocasiones análogas, mediante una ley votada en el Parlamento.

## Homenaje al más viejo republicano

Se tiene noticias de que a don León Iruzetagoyena, vecino de Irún, que es el más viejo de todos los republicanos españoles, ha sido propuesto para una de las más altas recompensas de la República.

El señor Alcalá Zamora irá a Irún, con el objeto de imponer al viejo republicano la distinción.

En Irún hay gran júbilo por este viaje del presidente.

## Los deportados saldrán para Villa Cisneros y Fuerfuevénra del lunes al martes próximo

Madrid (madrugada).—Podemos afirmar, sin gran riesgo de equivocarnos, que la lista de deportados será conocida del lunes al martes próximo. Cuando se haga pública estarán ya concentrados los que han de ser deportados en Cádiz. El número de personas sometidas a esta justa sanción pasará de 100 y no llegará a 130. Entre los deportados

## Entusiasmo y algún palo

Barcelona (madrugada).—Cuando en la Plaza de Cataluña había una gran aglomeración de gente que comentaba la aprobación del Estatuto, surgió una discusión acalorada entre dos bandos que la emprendieron a estacazos degeuerando aquello en una verdadera batalla campal.

Hubo algunos contusos y varios heridos leves.

## Manifestantes a 5 pesetas

Teruel (madrugada).—El gobernador ha manifestado que ha detenido a diez y siete vecinos del pueblo de Bronzales, a quienes les impuso una multa por alteración de orden público.

Como se recordará en este pueblo se organizó por el alcalde una manifestación que protestara contra el secretario del Ayuntamiento, abonando cinco pesetas a cada uno de los manifestantes. Los detenidos son individuos que habían cobrado las cinco pesetas que figuraban en la manifestación.

También ha manifestado que había autorizado la reaparición de «Acción» periódico de acción popular.

## El ministro de Marina en Salamanca

Salamanca (madrugada).—De rigu-

## El presidente de la República anuncia su visita a Zamora

San Sebastián (madrugada).—El presidente de la República al hablar con los periodistas manifestó que había telegrafiado el Gobernador de Logroño, que el día 18 de los corrientes tenía que ir a Miranda, ciudad que le había invitado con insistencia y desde hacía tiempo, por cuyo motivo no podría ir a Logroño.

También manifestó que le había ro-

## Se hunde el muelle de Vigo y hay varias víctimas

Vigo (madrugada).—Esta tarde, cuando se hallaban atracados en el muelle los vapores Romeu y Cabo Lango, se sintió un crujido que sembró la alarma entre el gran número de obreros y empleados en la carga y descarga de los dos vapores.

Toda la izpuierda del muelle se hundió con estrépito y gracias a una grúa de grandes dimensiones que hizo de sostén hubo tiempo para que la mayoría de todos los obreros pudieran ponerse a salvo.

Sin embargo, antes de que hubiesen abandonado todos el muelle, éste se hundió, arrastrando consigo a seis obreros que cayeron envueltos en sacos, maderas y otros objetos.

De haber sido el hundimiento con rapidez hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

De los cinco obreros que cayeron al mar lograron salvarse a nado cuatro de ellos y el otro obrero desapareció entre las aguas. Después fué encontrado su cadáver. Se llama Manuel Dena-dez.

Dos novios que paseaban por el muelle, desaparecieron arrastrados por la fuerza del hundimiento y aun no han sido hallados.

Acudieron las autoridades que dispusieron los trabajos de salvamento. Los buzos practican reconocimientos para la extracción de los cadáveres.

Las pérdidas son incalculables. En el hundimiento desaparecieron bajo las aguas siete vagones cargados de sacos de maíz y arroz.

los hay civiles, militares y eclesiásticos.

La labor realizada por el ministro de la Gobernación ha sido extenuadora. Personalmente ha examinado cerca de 500 expedientes; ha ordenado ampliación de pruebas en cerca de 300 de ellos. Al fin ayer sábado dió por terminada su labor después de tan gran esfuerzo.

roso incógnito ha llegado el ministro de Marina señor Giralt, acompañado de su familia.

Pasará algunos días en esta ciudad.

## Bombas y no de feria

Vigo (madrugada).—En el domicilio del armador de Bouzas, Benigno Montenegro, han estallado dos petardos sin causar ningún destrozo.

La policía practicó gestiones y ha encontrado una bomba con la mecha encendida y próxima a estallar en la calle de Tomás Alonso.

Han sido detenidos cinco individuos, por suponerseles autores de la colocación de estas bombas.

## El ex-capitán Sanjurjo en Cádiz

Cádiz (madrugada).—Por no haber enlazado con el expreso de Andalucía, la Compañía de Ferrocarriles estableció un tren especial, hasta esta ciudad, aparte del que circula diariamente.

En este tren venía, acompañado de dos agentes de policía, el ex-capitán Justo Sanjurjo, que llegó a esta ciudad a las cuatro y media de la tarde. A la media hora ingresó en el Castillo de Santa Catalina donde ha de permanecer hasta que zarpe el «España 5» a bordo del cual, en unión de todos los demás encartados, irá a Villa Cisneros.

gado el alcalde de Burgos que aprovechase su estancia en Miranda y visitara al día siguiente la ciudad de Burgos, habiéndole contestado el Presidente que no podía ser por no disponer de tiempo. Sin embargo, le ha prometido que en breve irá a visitar esa ciudad y las de Salamanca, Zamora, Palencia y Valladolid.

## Aensio Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases  
Talleres de la mañana